REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
PIENDAMO – CAUCA

ESTADO CIVIL NRO. 047 PAG 1

PROCESO 195484089001	DEMANDANTE o SOLICITANTE	DEMANDADO O CAUSANTE	PROVIDENCIA y fecha MAYO 3 DE 2021	CUADERNOS
2021-00036-00 EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ANA ARNOVIA VILLANO SARRIA	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Nro AUTO 164	1
2021-00038-00 EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ARELI VALENZUELA CAPOTE	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Nro. AUTO 165	1
2021-00034-00 EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	BLANCA ILMA PEREZ MARIN	AUTO CORRIGE MANDAMIENTO DE PAGO Y AUTO MEDIDAS CAUTELARES. AUTO 166 Y 167	1
2021-00039-00 EJECUTIVO SINGULAR	MARLENY CUCHILLO Y OTROS	ISAIAS ARIAS ARAGON	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO y MEDIDAS CAUTELARES . AUTO No. 168 y 169	1

FIJACIÓN:

Se fija el presente estado, por el término de un (1) día en la cartelera del Juzgado, siendo las 8:00 a.m , hoy CUATRO (4) DE MAYO DE 2021, conforme lo establecen los artículos 289 A 292 del C.G. del Proceso.

LA SECRETARIA

MARY YOLANDA MERA YOTIMBO

DESFIJACION:

Se desfija el presente estado siendo las 5:00 p.m, de hoy CUATRO (4) DE MAYO DE 2021, permaneció fijado por el término que estipula la ley.

LA SECRETARIA

MARY YOLANDA MERA YOTIMBO